

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****EXTRAVÍO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60846**EL BANCO AGRÍCOLA, S. A. AVISA:**

Que, en su Agencia Lourdes, del Municipio de Colón, Departamento de La Libertad, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito a Plazo Fijo N°7300183409, amparado con el registro N°433256, constituido el 11/01/1999, a 90 días plazo, lo que hace del conocimiento público para efectos de reposición del Certificado relacionado conforme a los Artículos No. 486 y 932 del Código de Comercio Vigente.

En caso de que 30 días después de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco no recibiera reclamo alguno a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 22 de mayo de 2026

EL BANCO AGRÍCOLA, S. A.

Carolina Lissette Cortés De Menchú
Jefe Departamento de Control De Pasivos y Remesas
Gerencia Servicios a Pasivos, Remesas y Flujos.
2-4-6. 60846

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 02 de junio del 2026, la cual se publicó en 1a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 02 de junio del 2026 a las 12:09 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/Rrh3GX018A

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.